

MADRID, MIERCOLES
30 DE OCTUBRE
DE 1974 NUM. 21.399
OCHO PESETAS

ABC

DIRECTOR: TORCUATO LUCA DE TENA
DEPOSITO LEGAL:
M - 13 - 1958 - 144 PAGS.

RAFAEL CABELLO DE ALBA, VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE HACIENDA LEON HERRERA, MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO



Rafael Cabello de Alba



León Herrera Esteban

El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy los dos nombramientos y los ceses de Antonio Barrera de Irímo como vicepresidente segundo y ministro de Hacienda y de Pío Cabanillas como ministro de Información



Antonio Barrera de Irímo



Pío Cabanillas Gallas

El «Boletín Oficial del Estado» de hoy publica seis decretos de la Jefatura del Estado en los que se dispone el nombramiento de don Rafael Cabello de Alba y Gracia y don León Herrera Esteban como ministros de Hacienda e Información y Turismo, respectivamente.

El citado Boletín publica un decreto por el que se nombra vicepresidente segundo del Gobierno a don Rafael Cabello de Alba y Gracia. Otro decreto, también de la Jefatura del Estado, nombra al señor Cabello de Alba y Gracia ministro de Hacienda.

En virtud de un decreto de la Jefatura del Estado se nombra ministro de Información y Turismo a don León Herrera Esteban, que hasta ahora ocupaba el cargo de subsecretario en el Ministerio de la Gobernación.

Por otra parte, el «Boletín Oficial del Estado» publica dos decretos por los que se dispone el cese de don Antonio Barrera de Irímo como vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Hacienda, respectivamente. En virtud del último de los decretos se dispone el cese de don Pío Cabanillas Gallas como ministro de Información y Turismo.

Rafael Cabello de Alba

El nuevo vicepresidente segundo y ministro de Hacienda tiene cuarenta y nueve años de edad y nació en Montilla (Córdoba). Se licenció en Derecho por la Universidad de Granada y es abogado del Estado.

Ha sido presidente de la Diputación Provincial de Córdoba (1957-62), director general de Previsión (1962-66), miembro del Patronato Nacional para Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, vocal de la Junta del Patronato José María Cuadrado, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y miembro de la Comisión de

Beneficencia y Asistencia Social de la Comisaría del Plan de Desarrollo.

Su vocación política es temprana. «Muy joven todavía —creo que tenía veintinueve años— la insistencia de un amigo me incorporó a los servicios activos de la cosa pública como presidente de la Diputación de Córdoba», declaró relictamente. Al mismo tiempo ingresaba en las Cortes Españolas y empezaba a participar en las tareas legislativas. En 1962 comenzaba a vivir una de las experiencias cruciales de su vida pública.

(PASA A LA PAG. 27)

León Herrera Esteban

«Yo soy un hombre que ha vivido básicamente en la línea del 18 de julio de 1936, pues por tener trece años en aquella fecha me he madurado no solamente física, sino también intelectual y políticamente en el Movimiento Nacional.» Así se define políticamente don León Herrera Esteban, quien relictamente declaraba también: «Soy un hombre del Movimiento, ciento por ciento y franquista hasta la médula.»

Su fidelidad al Movimiento y su vocación

(PASA A LA PAG. 27)

FRANCO PRESIDIO, CON EL PRINCIPE, EL ACTO CONMEMORATIVO DE LA FUNDACION DE LA FALANGE

(Información en pág. 27)

RAFAEL CABELLO DE ALBA

(VIENE DE LA PAG. 25)

oica al ser nombrado director general de Previsión, cargo que ostentó durante cuatro años.

Consejero nacional del Movimiento, es vocal de la Comisión Permanente y pertenece a las Comisiones de Política Económica, Social y Sindical y de Promoción Política de las Estructuras Básicas. Procurador en Cortes desde 1957, pertenece a la actual legislación en representación de la familia por su provincia y es miembro de las Comisiones de Hacienda y Trabajo.

Preocupado por el futuro de España, declaraba recientemente: «Creo que no podemos dejar al Príncipe la vivencia simultánea de su acceso a la Jefatura del Estado y de la culminación del desarrollo político...» «Pienso que la institución de una Monarquía hereditaria puede y debe ser un cauce válido de futuro, y tengo la decidida voluntad de apoyar al Príncipe de España en nuestra actual coyuntura histórica.»

El señor Cabello de Alba ha asistido en representación de España a numerosos Congresos Internacionales de Seguridad Social y de la Unión Internacional de Organismos Familiares. En el ámbito empresarial fue presidente del Consejo de Administración de la Compañía de Plásticos del Sur (COPLASA) y secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Española de Automóviles de Turismo (SEAT). En diciembre de 1971 era nombrado vicepresidente de dicha sociedad. Es, asimismo, consejero de ENHER.

Pertenece al Consejo Superior de la Hacienda Pública y a la Comisión de Planificación Territorial del Plan de Desarrollo Económico y Social. Está casado y tiene cuatro hijos. Entre sus numerosas condecoraciones figuran las grandes cruces de la Orden de Cisneros, del Yugo y las Flechas, de Isabel la Católica, del Mérito Civil, del Mérito Militar y del Mérito Agrícola, la Encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio, etc.

LEÓN HERRERA ESTEBAN

(VIENE DE LA PAG. 25)

de servicio a España caracterizan la trayectoria política del nuevo ministro, que dejó honda huella de eficacia en su paso anterior por los Departamentos de Información y Turismo y de la Gobernación.

Don León Herrera, nació en Jaén el 4 de julio de 1922. Allí inició los estudios de bachillerato. En el verano de 1936, encontrándose circunstancialmente en Burgos, se incorporó a la Organización Juvenil del Reguete, como capitán de Pelayos. Dos años después finalizó el bachillerato y, con sólo dieciséis años de edad, se alistó como voluntario en el Regimiento de Caballería Taxdir, con el que combatió en varios frentes hasta el final de la guerra.

Cursó después los estudios de Derecho en la Universidad de Granada y obtuvo la licenciatura en enero de 1942. Un año más tarde ingresaba por oposición en el Cuerpo Jurídico del Aire, en el que actualmente tiene el empleo de teniente coronel auditor. Asimismo, desde 1946, pertenece al Ministerio Fiscal.

Además de abogado del Ilustre Colegio de Madrid y académico de la Real de Jurisprudencia y Legislación, el señor Herrera Esteban pertenece a diversos Institutos y entidades de carácter jurídico, nacionales y extranjeros. Ha representado a España en Congresos relacionados con el Derecho internacional y aeronáutico. Es diplomado en Estudios Superiores de Derecho Internacional por el Cuerpo Jurídico del Aire, en Derecho Penal por el Cuerpo Jurídico de Tierra y en Organización y Métodos para la Administración Pú-

EN EL CONSEJO NACIONAL

**FRANCO PRESIDIO, CON EL PRINCIPE,
EL ANIVERSARIO DEL DISCURSO
FUNDACIONAL DE LA FALANGE**

“Defenderemos con uñas y dientes la legitimidad de una victoria que es hoy patrimonio de todo el pueblo español”, dijo el consejero señor Labadie Otermín

«SE EQUIVOCARON QUIENES CREYERON QUE LA ENFERMEDAD DEL JEFE DEL ESTADO CREABA UN ESPACIO DE ORFANDAD EJECUTIVA»

Madrid. (De nuestro redactor político.) Se ha celebrado en la Alta Cámara (Consejo Nacional del Movimiento), como viene sucediendo desde 1970, en que fue suprimido el acto del madrileño teatro de la Comedia, la conmemoración del discurso fundacional de Falange Española que pronunció José Antonio Primo de Rivera en dicho coliseo el 29 de octubre de 1933.

Presidió Su Excelencia el Jefe del Estado, que tenía a su derecha a Su Alteza Real el Príncipe de España y a su izquierda al vicepresidente del citado Consejo y ministro secretario general del Movimiento, don José Utrera Molina.

Franco y Don Juan Carlos llegaron en el mismo coche a la plaza de la Marina Española. Los dos vestían de paisano. Rindió honores una compañía del Batallón del Ministerio del Ejército. Su Excelencia y Su Alteza Real fueron cumplimentados por el Gobierno (a excepción del titular de Información y Turismo), con su presidente y el del Consejo del Reino y de las Cortes.

Los consejeros nacionales, los invitados situados en las tribunas y los demás asistentes al acto, así como el público congregado en las inmediaciones del antiguo Senado de

blica. Ha formado parte, asimismo, de numerosas comisiones internacionales e interministeriales, encargadas de la redacción de textos legales.

Don León Herrera Esteban es procurador en Cortes de Representación Familiar por la provincia de Jaén. En octubre de 1962 fue designado director general de Empresas y Actividades Turísticas, del Ministerio de Información y Turismo. En noviembre de 1969 era nombrado director general de Correos y Telecomunicación, del Ministerio de la Gobernación, cargo en el que permaneció hasta el pasado mes de enero, en que fue designado subsecretario del mismo Departamento.

Durante su etapa en el Ministerio de Información y Turismo, don León Herrera fue eficazísimo colaborador del ministro Fraga Iribarne. Convencido de que las posibilidades turísticas de nuestro país apenas habían comenzado a explotarse, expresó reiteradamente su convencimiento de que el mejor medio para que la verdad de España se abra camino en el mundo son los millones de turistas que nos visitan.

Don León Herrera está casado y es padre de seis hijos. Está en posesión de las grandes cruces del Mérito Civil y de Cisneros, cruz de honor de San Raimundo de Peñafort y medalla de oro al Mérito Turístico, entre otras condecoraciones.

GRANDES CRUCES DE CARLOS III

Se concedió la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Antonio Barrera de Irimo y a don Pío Cabanillas Gallas, en virtud de decretos de la Jefatura del Estado que publicará hoy el «Boletín Oficial del Estado».

la Monarquía, acogieron con vivas aclamaciones la presencia del Generalísimo y del Príncipe.

Su Excelencia concedió la palabra al consejero nacional don Francisco Labadie Otermín, que pronunció un discurso, muy aplaudido, del que se informa aparte en esta crónica. Duró cuarenta y dos minutos y fue interrumpido con grandes muestras de aprobación varias veces.

Concluida la intervención del señor Labadie, el Caudillo, que es presidente de la Alta Cámara, levantó la sesión conmemorativa.

Nuevas aclamaciones se produjeron dentro y fuera del edificio al abandonar éste Su Excelencia y Su Alteza Real, despedidos al pie del coche por el Gobierno y otras autoridades.—José BARO QUESADA.

Discurso de Labadie Otermín

Del discurso del señor Labadie Otermín recogemos los siguientes párrafos:

«El intento de destruir sistemáticamente e implacablemente la legitimidad histórica del 18 de julio de 1936 va unido al propósito de erosionar al propio Régimen desde sus raíces, desacreditando no sólo a las instituciones y las obras por él realizadas, sino, incluso, a las personas mismas, sin excluir a nadie, para acometer más pronto o más tarde una revisión total de las Leyes Fundamentales que el pueblo aprobó clamorosamente en los sucesivos referéndum propuestos por Franco»

«Cuando todavía están frescas estas Leyes Fundamentales y acaban de demostrar en circunstancias recientes su eficacia y cuando el Gobierno y este Consejo Nacional se empeñan en acometer desde ellas mismas su desarrollo, no podemos dejar de denunciar, públicamente, cómo desde determinados sectores, cuya escasa representación ellos se encargan de magnificar por el reconocido recurso de atribuirse mutuamente, no ocultan sus propósitos de alterar nuestro proceso constitucional para acomodarlo a sus conveniencias partidistas, con la intención clarísima de ir a la liquidación total de nuestras Leyes Fundamentales para volver otra vez a situaciones que el pueblo español ha rechazado y volverá a rechazar mil veces.»

Nuestra victoria —la primera vez en que el comunismo ha sido derrotado fuera de sus fronteras con las armas— no fue excluyente ni monopolizadora en absoluto.

A la terminación de la contienda, la integración de los vencidos en la tarea de reconstrucción de la Patria fue tarea llevada a cabo por Franco con ejemplar sentido de reconciliación. Nadie que a sí mismo no se excluyera fue rechazado. La nuestra no fue una victoria de odio, sino de superación de las divisiones seculares, que asumía y quiso hacer suyas desde el primer momento las razones válidas de los vencidos.

«DEFENDEREMOS CON UÑAS Y DIENTES...»

«Son otros quienes alientan el odio y el espíritu de revancha. Son los comunistas»